

TRANSFORMACIONES Y ESTUDIOS METALÚRGICOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Joventut, número 5, de Cervelló, el día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión e informe medioambiental), propuesta de aplicación de resultado; así como aprobación de la gestión social y del correspondiente informe de auditoría, respecto del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión e informe medioambiental), propuesta de aplicación de resultado; así como aprobación de la gestión social y del correspondiente informe de auditoría, respecto del ejercicio 2004; todo ello para la subsanación del acuerdo de aprobación de las referidas cuentas adoptado en Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2005; a efectos de procurar su definitivo depósito en el Registro Mercantil.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos y las auditorías que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como menciona el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cervelló, 15 de mayo de 2006.—Administrador único. Luis Marín Sánchez.—29.510.

TRANSPORTES FÉLIX DE MIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Félix de Miguel, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 11 de julio de 2006, a las diez horas, en su domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 12 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración y de los artículos afectados de los estatutos sociales.

Segundo.—Ceses de consejeros y nombramiento de administradores solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios cerrados con fechas 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

A partir de la fecha de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, bien, compareciendo en las oficinas de la sociedad, bien, solicitando su envío.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria, María Eugenia de Miguel García.—La Vicepresidenta, María del Pilar de Miguel García.—29.662.

TRANSPORTES SCIPS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 81/05, seguido en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real a instancia de D. Juan Antonio López Esteban frente a la empresa Transportes Scips, S. L., se ha dictado auto cuya parte dispositiva contiene el tenor literal siguiente: «a) Declarar a la empresa ejecutada Transportes Scips, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 900,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Santiago Rivera Jiménez.—27.993.

TRANSPORTES TERRESTRES CÁNTABROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel Villa de Bilbao, sito en la Calle Gran Vía, número 87, de Bilbao, el día 28 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales y de todos aquellos relativos o que hagan referencia al órgano de administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de Firma auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, mil acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas, con cinco días de antelación a aquel en que hayan de celebrarse.

Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse hasta alcanzarlo y designar a uno de ellos para que les represente.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el de los Auditores de Cuentas y el emitido por los Administradores, justificativo de las modificaciones estatutarias propuestas.

Bilbao, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de Interurbana de Autocares, Sociedad Anónima Unipersonal. Don Antonio García Borbolla.—31.952.

TRANSPORTES TRESSERRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en la Vall de Bianya, Ctra. Camprodón, Km 65, el próximo 28 de junio de 2006, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Determinar la cantidad fija con la que se retribuirá a los miembros del Órgano de Administración para el ejercicio 2006.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Vall de Bianya (Girona), 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenç Tresserras Brüssosa.—27.796.

TRIENTE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2006, a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.